



Expediente: 12051/2024

El Área de Participación Ciudadana y Festejos tiene encomendada la organización y desarrollo del programa de espectáculos que con motivo de las Fiestas de la Vendimia y el Vino tengan lugar en el escenario de la Plaza de España.

En años anteriores, esta necesidad se cubría con la instalación de dos escenarios y la aportación de los equipos propios de sonido por parte de cada uno de los artistas.

La Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, establece en su artículo 30.3 que la prestación de servicios se realizará normalmente por la propia Administración por sus propios medios. No obstante, cuando carezca de medios suficientes, previa justificación en el expediente se podrá contratar de conformidad con lo establecido en el Capítulo V del título II del Libro II de la citada Ley.

Puesto que el objetivo es propiciar la mayor seguridad ciudadana, ganar espacio para el público en general y peñas juveniles, evitar las diversas molestias al ciudadano e incidencias en vía pública y en el tráfico así como mantener una estética tanto en la plaza como en el mismo escenario, se propone la contratación de los Equipos y Servicio Técnico de Sonido e Iluminación y Backline necesarios para el desarrollo de los espectáculos musicales que tengan lugar durante las Fiestas de la Vendimia y el Vino, careciendo esta administración de tales medios técnicos y personal especializado para su montaje y operativa.

